

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 4 de Octubre de 2017
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENSIO ADSUAR, a 4 de Octubre de 2017



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **26 de septiembre de 2017**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 19.09.2017.
2. Se resolvieron dos Reclamaciones de Rentas.
3. Se anularon varios recibos de Tasa por suministro de agua potable, según las siguientes datas: la n.º 33 por importe de 1.169,62 € y la n.º 34 por importe de 157,76 €.
4. Se acordó anular de SUMA Gestión Tributaria una liquidación de OVP Mesas y sillas del año 2016.
5. Se aprobó la cuenta de Recaudación de Tasa de agua 2º trimestre 2017.
6. Se aprobó el Padrón de Suministro de Agua y otros, 3º trim. 2017, y se fijo el Plazo de Cobranza.
7. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 213.092,50 €.
8. Se aprobó el expediente para contratación "Suministro e instalación de equipamiento de material del nuevo Juzgado de Paz" y se autorizó el gasto correspondiente por importe de 60.000 € IVA incl.
9. Se acordó designar letrado en proc. abreviado n.º 00533/2016, sobre Responsabilidad Patrimonial.
10. Se acordó aprobar la Separata del proyecto de urbanización del Sector R-10 y sus dos anexos, por un importe total de 17.153,09 € (IVA incluido).
11. Se aprobó el proyecto técnico para "Acondicionamiento de la Biblioteca Municipal" con un presupuesto de 200.000 € IVA incluido.
12. Se resolvió una solicitud de cese de OVP para terrazas con mesas, sillas y sombrillas.
13. Se concedió autorización para la celebración de matrimonio civil en el Salón de Plenos.
14. Se autorizó el uso de terrenos públicos para la realización de una paella gigante, dentro de las actividades previstas para la celebración de las Fiestas de Moros y Cristianos, 2017.
15. El asunto sobre autorización organización "II Pedalada infantil Villa de Crevillent" queda sobre la mesa, para su mejor estudio.
16. Se concedió autorización para el acceso a los fondos del Archivo Telmo Vela.
17. Se resolvieron dos solicitudes de prórroga Servicio de Acompañamiento personal para mayores.
18. Se autorizó la realización de practicas formativas en el Ayuntamiento a una alumna de la UA.
19. Se aprobó la Cuenta Justificativa de la subvención de actividad económica en Crevillent, apartado: Alquileres para el negocio.
20. Se acordó aprobar la Cuenta Justificativa de la subvención de actividad económica en Crevillent, apartado: Innovación o modernización.
21. Se aprobó la Cuenta Justificativa de la subvención de actividad emprendedora en Crevillent.
22. Se aprobó la Cuenta Justificativa presentada por IES Canónigo Manchón, concepto: IX Concurso de Proyectos Empresariales y se reconoció la obligación de pago por la cantidad de 1.600 €.
23. Despacho Extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 23.1. Se aprobaron las bases de la convocatoria de subvenciones a Asociaciones de empresarios y comerciantes, para el año 2017 y se aprobó el gasto por importe de 10.000 €.
 - 23.2. Se aprobaron las bases reguladoras a la Actividad Económica en Crevillent y se aprobó el gasto por importe de 30.000 €.
 - 23.3. Se aprobaron las bases reguladoras de la ayuda municipal a la actividad emprendedora en Crevillent y se aprobó el gasto por importe de 30.000 €.
24. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

